

Apuntes sobre la evolución del sufijo *-iza* a ambos lados del atlántico

Notes on the evolution of the suffix *-iza* on both sides of the atlantic

FRANZ RAINER
WU Viena
franz.rainer@wu.ac.at

Resumen: Los sufijos latinos *-icius* e *-icius* han seguido vías dispares en las lenguas románicas, que bien merecerían un día un tratamiento de conjunto. Los presentes apuntes se proponen la finalidad más modesta de seguir la suerte del sufijo *-icius* en español, dejando para otra ocasión, sin embargo, el sufijo compuesto *-ticius* (esp. *-dizjo*). El trabajo se centrará en la gran extensión que el sufijo *-iza* ha tenido en tierras americanas, y muy especialmente en México, desde el fin de la Colonia. Como algunos americanismos en la formación de palabras tienen sus raíces en los dialectos peninsulares o canarios, se investigará si tal ha sido el caso también para los usos específicamente americanos de *-iza*. Se llega a la conclusión de que toda la gama de usos americanos descende de una única palabra-patrón, *paliza*, cuya reinterpretación como ‘serie de palos = golpes’ ya tuvo lugar a finales de la Edad Media. Primeros signos de productividad de este nuevo sentido se pueden detectar en los documentos escritos solo a mediados del siglo XIX, pero la distribución geográfica de las palabras y su carácter marcadamente popular sugieren que remonten al último periodo colonial. La comparación con los dialectos peninsulares y canarios arroja un resultado negativo: los múltiples nuevos usos que se observan tienen que considerarse, por ende, como desarrollos autóctonos. Se intentará establecer una cronología de esos nuevos usos y determinar, en la medida de lo posible, los mecanismos de cambio involucrados.

Palabras clave: sufijo *-iza*; formación de palabras; diacronía; mecanismos de cambio; español atlántico.

Abstract: The Latin suffixes *-icius* and *-icius* followed very different paths in the single Romance languages, which would well merit one day a monographic treatment. The present notes have the more modest aim to follow the fate of the suffix *-icius* in Spanish, leaving for another occasion, however, the compound suffix *-ticius* (Sp. *-dizjo*). The focus will be on the great extension that the suffix *-iza* has witnessed in America, especially in Mexico, after the end of the Spanish rule. Since some Americanisms in word formation have roots in the dialects of the Iberian Peninsula and the Canaries, the question suggests itself whether this was also the case for the specifically American uses of *-iza*. It will turn out that the whole range of American uses stems from a single leader word, *paliza*, whose reinterpretation as ‘series of sticks = blows’ had already taken place at the end of the Middle Ages. First signs of productivity of this new meaning cannot be detected in written documents before the middle of the 19th century, but the geographical distribution and the markedly popular character of the words suggest that they go back to the end of the colonial period. The comparison with the dialects of Spain yields a negative result: the many new uses that one may observe therefore have to be considered local innovations. The paper tries to fix the chronology of these new uses and to determine the mechanisms of change by which these came about.

Keywords: suffix *-iza*; word formation; diachrony; mechanisms of change; Atlantic Spanish.

1. INTRODUCCIÓN

El sufijo *-iza*, de perfil más bien bajo en el español peninsular, ha atraído recientemente mucha atención por la gran extensión que ha tenido en el español coloquial de México, notablemente en los trabajos de Zacarías Ponce de León

Cómo citar este artículo: Rainer, F. (2022). Apuntes sobre la evolución del sufijo *-iza* A ambos lados del atlántico.

Hesperia. Anuario de Filología Hispánica, XXV-1, 109-126

Recibido: 09/03/2022, Aceptado: 01/04/2022

© Franz Rainer



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0)

(2015, 2018) y Moncó Taracena (2019).¹ Ambos trabajos se centran en el español de México y adoptan un enfoque fundamentalmente sincrónico. En el presente trabajo quisiera completar estos estudios con un enfoque diacrónico, contando los avatares de este sufijo desde los orígenes latinos hasta la actualidad.

La tarea de un trabajo diacrónico en el campo de la formación de palabras consiste en documentar y, si eso no es posible, reconstruir todas las etapas a través de las cuales ha pasado un patrón, así como en identificar los mecanismos de cambio que llevaron de una etapa a la siguiente. Para empezar, hay que identificar el punto de partida² en la etapa anterior. Este punto de partida puede consistir en un patrón entero, pero a veces es posible ir más lejos e identificar un nicho semántico³ más restringido en el interior de un patrón o incluso una palabra específica, llamada *palabra-patrón* (calco del inglés *leader word*). En cuanto a los mecanismos de cambio, no existen ni un catálogo ni una terminología consensuales, pero a pesar de todas las discrepancias se puede afirmar que el reanálisis y la extensión semántica en sus variadas formas son los más importantes. La extensión semántica puede aplicarse conjuntamente con un patrón en el acto mismo de acuñar un neologismo, operando o al nivel del educto o al de la base. Veremos ejemplos de ambos tipos en el decurso de este trabajo.⁴

La historia del sufijo latino que está en la base del sufijo que nos ocupa es sumamente interesante por los múltiples y a veces insospechados resultados que dio en las lenguas y dialectos románicos. El relatar estas vicisitudes, aun someramente, necesitaría una monografía. En el presente trabajo, por ende, me debo limitar a describir, más modestamente, algunos de los cambios menos co-

1 Quisiera dar las gracias a José Antonio Pascual y Jesús Pena, quien nos ha dejado recientemente, por sus observaciones sobre la primera versión de este artículo.

2 El término *punto de partida* no está registrado como término técnico en los diccionarios de terminología lingüística, pero bien lo merecería por su importancia en los estudios diacrónicos. En los trabajos clásicos de habla alemana sobre formación de palabras se usan los términos *Ausgangspunkt* o *Anknüpfungspunkt*.

3 El término *nicho semántico*, introducido por Baldinger (1950), denota un subconjunto semánticamente homogéneo de palabras complejas formadas según un determinado patrón. Así, los adjetivos derivados de nombres de animales como *asininus*, *bovinus*, *caninus*, *caprinus*, etc. forman un nicho semántico en el interior de los adjetivos relacionales latinos en *-inus*, los derivados de topónimos como *Brundisinus*, *Florentinus*, *Numantinus*, *Tarentinus*, etc., otro.

4 Para una discusión pormenorizada de estos mecanismos de cambio remito a Rainer (2005, 2010, 2015, 2021).

nocidos que el sufijo ha sufrido a lo largo de la historia del español. La sabiduría tradicional acerca de la historia de nuestro sufijo está sintetizada bien en Pharies (2002, p. 375-376).

2. ORÍGENES LATINOS Y REFLEJOS ROMÁNICOS

El latín tenía un sufijo relacional *-īcius* (e.g. *tribunicius* ‘del tribuno’), con *i* breve, y otro sufijo *-īcius*, con *i* larga, que se añadía tanto a participios pasados (e.g. *empticius* ‘comprado’) como a sustantivos de materia (e.g. *cannicius* ‘de caña’). En el latín tardío se formó una variante alargada de ambos sufijos. La con *i* breve, *-arīcius* (Thomas 1905), dio *-erez/-eret* en el francés antiguo y *-areccio/-ereccio* en italiano. La variante española contiene la *i* larga, razón por la cual la vocal aparece como *i* en vez de *e* (e.g. *porquerizo*, *porqueriza*).⁵

El punto de partida de *-iza* está constituido por los “Stoffadjektiva auf *-īcius*” de Leumann (1918, p. 164-168), es decir, los adjetivos de materia, que se usaban en contextos como *murus latericius* ‘muro hecho de ladrillos’ o *tunica pellicia* ‘jubón hecho de piel’. En las lenguas románicas, estos adjetivos de materia sobrevivieron tanto en su uso originario como en forma sustantivada. En español, el sufijo *-izo* sigue formando adjetivos denominales que además de materia expresan también semejanza o simplemente relación (e.g. *calizo*, *pajizo*, *plomizo*, *otoñizo*). El español conoce también adjetivos deadjetivales con sentido de aproximación (e.g. *rojizo*), que representan una innovación derivada de los adjetivos de semejanza. Los sustantivos fueron el resultado de la elipsis del núcleo de sintagmas nominales compuestos de sustantivo y adjetivo. Según si el sustantivo latino era masculino/neutro o femenino, la palabra resultante es masculina o femenina en español. Sobre la base de información únicamente sincrónica, resulta normalmente imposible decidir, en un caso concreto, si tenemos que ver con una formación elíptica o una formación analógica con modelo ya nominal, pero sobre el origen elíptico de los patrones nominales no queda duda. He aquí algunos ejemplos del español estándar: *cañizo* ‘armazón de cañas’, *terrizo* ‘barreño’,

5 Un buen resumen de las discusiones sobre los continuadores de *-īcius/-īcius* en la latinística y romanística se encuentra en Malkiel (1979). En su artículo sobre los nombres de acción en *-īz* del francés antiguo traza también un cuadro bastante detallado del sufijo *-izo/a* en español (Malkiel 1986, p. 13-23).

hortaliza ‘planta cultivada en huertas’, *pelliza* ‘chaqueta de piel’, etc. En los dialectos, hay más ejemplos, como muestra el material reunido por Weidhase (1967, p. 188-192). El dialecto andaluz, según Alcalá Venceslada (1980), usa expresiones como *casa pajiza* ‘de techo de pajón’, *casa terriza* ‘con un suelo sin yeso, losas, ladrillos, etc.’, *melón agostizo* ‘que se consume en verano’, *melón invernizo* ‘que madura en invierno’, pero también sustantivos como *boquizo* ‘madriguera’, *yerbizzo* ‘lechón nacido en primavera’, *herriza* ‘pizarra arcillosa compacta’, *paniza* ‘masa de harina de maíz, frita’, *terriza* ‘avispa que fabrica su panal en tierra compacta’, entre otros.

3. FORMACIONES COLECTIVAS EN EL ESPAÑOL PENINSULAR

Los sustantivos del apartado anterior eran todos designaciones de objetos, que representan el uso más común. En el contexto del presente estudio, sin embargo, nos interesa más el sentido colectivo de *-iza*. Este ocupa un lugar más bien marginal en la literatura sobre formación de palabras. Pharies (2002, p. 375-376) no lo menciona. La NGLE en al § 6.13n solo trae el sentido ‘conjunto de golpes’, que se trata en el próximo apartado. A este patrón “contusivo” se dedica también un párrafo en Rainer (1993, p. 590) donde, además, se mencionan como colectivas las tres formaciones *cañamiza* ‘desperdicios de la caña del cáñamo’ (DEA), *carniza* ‘desechos de la carne que se mata; fam. carne muerta’ (DEM) y *ramiza* ‘conjunto de ramas cortadas’ (DEM).⁶ En el DILE se pueden encontrar dos formaciones colectivas más, *agramiza* ‘desperdicio de la caña del cáñamo o del lino’ (DEM) y *pedriza* en el sentido 3 (reg) ‘montón de piedras’ (DEA). El hecho de que tres de las cinco palabras no estén registradas en el DEA, elaborado sobre un vasto corpus de español contemporáneo, prueba que se trata de palabras poco usadas, regionales o anticuadas. De los dialectos peninsulares se podrían aducir algunas palabras más, como *ramoniza* ‘leña fina del olivo’ en el dialecto andaluz (Alcalá Venceslada), voz derivada de una base ya colectiva, *ramón* ‘conjunto de ramas’. El derivado se documenta también en el dialecto leonés (v. Le Men 2007, s.v.). Weidhase (1967, p. 190-191) solo menciona *bardiza* ‘leña del monte’, del dialecto navarro, y *ferriza/herriza* ‘conjunto de cencerros’, del dialecto santanderino.

6 Por error, también clasifiqué como colectivo *hortaliza*, quizá sobre la fe de Martín Alonso que define la palabra como ‘f. Verduras y plantas comestibles que se cultivan en las huertas’ (DEM). Según los diccionarios más fidedignos la palabra designa solo una planta, no un conjunto de plantas.

Como se ve, se trata de palabras rurales, que siempre han tenido escaso uso fuera del mundo de los campesinos. Valle-Inclán utilizaba *cachiza* en el sentido de ‘conjunto de trozos de algo que se ha roto’, derivado de *cacho* ‘pedazo’.

El asturiano tiene *lleziza* ‘cantidad grande de piedra suelta que hay en algún sitio’ (Academia Asturiana), derivado de *llera* ‘piedras sueltas’, y *zamisza* con el sentido ‘conjunto de palos’ o ‘paliza’, cuya base, sin embargo, no resulta sincrónicamente transparente.⁷

4. *PALIZA*: DE ‘EMPALIZADA’ A ‘SERIE DE GOLPES’

En el nacimiento del nicho que la NGLLE caracteriza como ‘conjunto de golpes’ tuvo un papel crucial la palabra *paliza*, según la opinión concordante de todos los lingüistas que se han ocupado del problema; v. Malkiel (1986, p. 20), Rainer (1993, p. 590), Pascual y Santiago (2004, p. 1108), Zacarías Ponce de León (2018, p. 153-155) y Moncó Taracena (2019, p. 107). Es eso, por ende, un ejemplo que ilustra el caso mencionado en la introducción donde se puede identificar el punto de partida en una palabra-patrón determinada.

Según el NTLE, la palabra se menciona por primera vez en la *Orthographia* de Juan López de Velasco (Burgos 1582), sin indicación del sentido: “paliza, de palo”. Pero ya en 1601 se define como ‘fustuarium’, es decir, con el sentido moderno, que se ejemplifica con la frase “merecéys una paliza”. Pascual y Santiago (2004, p. 1107-1108), el CORDE y Google Libros, sin embargo, proporcionan un panorama más amplio del uso de esta palabra en el español de la Edad Media y del Siglo de Oro.

Pascual y Santiago (2004, p. 1107) documentan *paliçia* en sentido colectivo en un documento leonés de 1270: “cerramiento de la paliçia que metí en las casas de Viana”. *Paliza* ‘empalizada’, según el CORDE, aparece también por las mismas fechas en la *General Estoria* (c 1275) de Alfonso X: “[el puerco tenía sedas] altas y gordas y derechas; commo palos de paliza”. Este significado entre colectivo y locativo se encuentra también en el siglo XVI en la *Historia de Thucydidés*, traducida por Diego Gracian (Salamanca: Juan de Canova 1564): “las naos de

⁷ José Antonio Pascual (c. p.) piensa que se trata de una variante dialectal de *chamiza* (derivado gallego o portugués relacionado con el lat. *flamma*, v. DCECH).

los enemigos auian ya passado la paliza que tenian hecha en la mar” (fo. Clxxvj). Según Pascual y Santiago (2004, p. 1007), tal sentido, ausente del diccionario de la Academia, ha sobrevivido en el dialecto leonés hasta la actualidad.⁸

Además del sentido colectivo en sus dos vertientes (‘serie de palos = estacas’ y ‘serie de palos = golpes’) hallamos la palabra también en función adjetival en las anónimas *Relaciones topográficas de los pueblos de España* (1575-80; ed. Carmelo Viñas y Ramón Paz, Madrid: CSIC 1949): “habia nascido en una casa paliza, que tenia un portal tejado por delante” (sin pág.). Idéntico uso se observa en la *Conquista de la Betica* de Juan de la Cueva (Sevilla: Francisco Pérez 1603): “arrempujando la paliza puerta” (p. 234). Y lo encontramos también en la *Vega del Parnaso* de Lope (Madrid: Imprenta del Reyno 1637): “en palizas techumbres” (p. 200). ¿Cómo se originó este uso adjetival, que no se documenta en otras lenguas románicas? Podría tratarse del sucesor directo de un hipotético adjetivo **palicius* del latín tardío, pero también sería perfectamente posible que la palabra se formara en español siguiendo el modelo de adjetivos del tipo *pajizo*.

La cuestión está relacionada con la del origen del sustantivo *paliza*, que también queda por esclarecer. Según el FEW 7, 525b *palissa* ‘empalizada’ se documenta en el occitano antiguo en el siglo XIV, forma que parece haber sobrevivido hasta el día de hoy en la forma *palisso* (Ronjat 1937, p. 352; la -o final es desinencia femenina en el provenzal moderno).⁹ Por las mismas fechas, también se documenta *palisse* en francés (FEW 7, 525b). El italiano antiguo solo conocía la variante masculina, *palizxo*, documentada en la *Cronica* de Dino Compagni, escrita alrededor de 1300 (GDLI). La forma masculina se documenta también en el francés antiguo, en las formas *palis* y *paliz* (FEW 7, 525a). Du Cange trae las formas latino-medievales *palicia* (1394) y *palitium* (1201). ¿Podemos conjeturar la existencia de un adjetivo **palicius* en el latín tardío sobre la base de estos ejemplos, la temprana documentación del sustantivo *paliza* en español (s. XIII), así como la existencia en esta misma lengua de un uso adjetival en (¿hasta?) el Siglo de Oro?

8 Hieronymus Megiser, en su *Dictionarium quatuor linguarum* (Graz: Faber 1592) lo define implícitamente como ‘palo’, dando como equivalentes el alemán *Stab*, el latino *baculus* y el italiano *bastone*. No me constan otros ejemplos de este sentido, que puede representar un error por parte del lexicógrafo.

9 Levy (1910, s.v.) y Adams (1913, p. 143) escriben *palisa*, con una sola <s>.

¿O tendríamos que dar la preferencia a la hipótesis de una difusión tanto de la variante femenina como de la masculina del sustantivo a partir de la Galorromania, y de una re-creación autóctona del adjetivo en español? Pero bajo esta hipótesis, ¿cómo explicar el paso del occitano *-issa* o del francés *-isse* a *-iza*, en vez de *-isa*? Además, el objeto designado, la paliza, ya fue conocido a los romanos, por lo cual ni españoles ni italianos tenían la necesidad de acudir a Francia para importarlo de nuevo con su designación. La solución más probable me parece ser que ya en el latín tardío existió un adjetivo **palicius*, que se nominalizó adoptando el género masculino o femenino en consonancia con el del sustantivo suprimido.

El sustantivo *paliza* ‘empalizada’ se reinterpretó luego como ‘conjunto, serie de golpes’ sobre la base del sentido metonímico ‘golpes’ de *palos*, que era ya corriente cuando nació el sentido moderno de *paliza* (se trata del sentido 5 del diccionario académico: “Golpe que se da con un palo”). Este sentido metonímico de *palos* (siempre en plural) ya se encuentra repetidamente en la *Celestina* (c1499-1502) de Fernando de Rojas, por ejemplo: “Y tras esto, mil chapinazos y pellizcos, palos y azotes.”; “¡darte han de palos!”; “Dele palos, por que quede castigado y no muerto.” (todos en el CORDE). El juego de palabras era transparente: darle a uno tantos golpes = palos como palos = estacas tiene una empalizada. La misma motivación semántica, dicho sea de paso, está también detrás del uso metonímico de *leña*, en expresiones como *dar leña* ‘dar golpes’.

5. LA PROLIFERACIÓN DEL MODELO *PALIZA* ‘SERIE DE GOLPES’ EN AMÉRICA LATINA

‘Paliza’ es un concepto cargado de emociones, y lo fue sin duda todavía mucho más en tiempos pasados cuando la punición corporal era algo corriente. Este hecho explica la gran proliferación de sinónimos en todas las lenguas.¹⁰ Solo hay que pensar en *felpa*, *soba*, *tunda*, *zurra* y demás sinónimos en español. Una subserie de tales designaciones, que se desarrolló sobre todo en el Caribe, en México, América Central y el norte de América del Sur,¹¹ tiene como modelo inmediato *paliza*, convirtiendo así *-iza* en un sufijo medianamente productivo para la disig-

10 V. Tappolet (1906).

11 Hay que tener en cuenta en lo que sigue que, al día de hoy, nuestras informaciones sobre México son netamente más precisas que las sobre algunas de las otras variedades americanas mencionadas.

nación de una serie de golpes. La subserie consta de dos ramas, una en la cual la base designa el instrumento y otra en la cual se refiere a los golpes mismos. Ambos sentidos están prefigurados en *palos*.

Las primeras formaciones de este tipo están documentadas en la segunda mitad del siglo XIX. Esto no quiere decir que nacieran por aquellas fechas, sino que fue en aquel momento que palabras populares de este tipo empezaron a ser admitidas en el español escrito. La proto-historia de tales palabras populares, desgraciadamente, quedará envuelta en la niebla para siempre por la falta de documentación adecuada. En el Índice de *mexicanismos* (ÍndMex), las tres palabras más antiguas – *cueriza*, *golpiza* y *tranquiza* – están fechadas en 1895. Google Libros, sin embargo, permite encontrar ejemplos más antiguos en algunos casos.

El neologismo más antiguo, según la documentación en mi posesión, fue *cueriza*, palabra derivada de *cuero* en el sentido metonímico ‘látigo’ (documentado con un ejemplo de 1889 en el diccionario de venezolanismos de Tejera) y difundida en (casi) todos los países hispanohablantes del Caribe, de América del Norte y América Central, así como en los países andinos hasta Bolivia. Aparece en un texto de 1854 del colombiano José María Samper publicado en *Miscelánea* (París: Schmitz 1869, p. 150). Habla el “Secretario de Guerra”: “Propongo una paliza para los gólgotas, una cueriza para los conservadores, y que se establezca una dictadura militar, porque esta tierra no se puede gobernar con constituciones.” Antes del fin del siglo XIX, la palabra se documenta también en Venezuela, Ecuador, Costa Rica y México.

El segundo neologismo más antiguo según la documentación disponible fue *tranquiza*, derivado de *tranca* ‘palo grueso y fuerte’, que aparece en una novela del autor mexicano Juan Antonio Mateos (México: Imprenta del Comercio 1869, p. 40): “El tío Blas idolatraba á su hija, y arrimaba unas tranquizas de lo lindo á Jacinto, que despuntaba en calavera.” Sigue, en tercer lugar, *fuetiza*, de *fuate* ‘látigo’, antillanismo recogido en la *Primera gramática española razonada* (Madrid: Bailly-Bailliere 1887, tomo 2, p. 451), de Manuel María Díaz-Rubio y Carmena: “*Pela* significa *peladura*; *dar una pela* (paliza), no es castellano, sino antillano; como tampoco lo son *fuate* y *fuetiza*.” En tiempos más recientes, encuentro ejemplos también en México y Ecuador. *Garrotiza*, de *garrote* ‘palo grueso y fuerte’, se documenta en

la colección de artículos *Pot pourri* (Aguascalientes: Imprenta de El Aguila 1897, tomo 2, p. 205) del autor mexicano Jesús F. López: “sufre las furias de los antagonistas, las prisiones, las garrotizas”. Cuando los golpes se daban con los pies, se hablaba de *patiza*, como en la siguiente frase de un periódico mexicano (*El Hijo de el Ahuizote*, 1898, p. 711): “Si no le pego media docena de patizas y cuatro ó cinco bofetadas diarias, no sale *El Monitor*.” El sufijo, en este ejemplo, no parece tener valor colectivo sino referirse a un golpe solo, como *-azo*.¹² También se documenta ya a finales del siglo XIX la palabra *golpiza*, en la cual la base se refiere a los golpes mismos y no al instrumento con el cual se infligen. Se registra como de 1895 en ÍndMex, pero parece tener hoy difusión casi panamericana.

A estos ejemplos documentados ya en el siglo XIX, siguen muchos más durante el siglo XX, que aquí me limito a enumerar por orden alfabético:¹³ *cachetiza* (de *cachete* ‘golpe ligero’, México), *cinturoniza*, *cuartiza* (de *cuarta* ‘látigo’, México), *cuesquiza* (de *cuesco* ‘puñetazo’, Colombia y Ecuador), *escarpiza* (Puerto Rico; deverbal, ¿de *escarpar* ‘desmembrar los gallos muertos en combate?’), *guamiza* (¿de *guama* ‘fruto del guamo?’; ¹⁴ cf. también *guamazo* ‘puñetazo’, México, América Central, Venezuela), *latiguiza* (México, Colombia, Ecuador), *maraquiza* (México; ¿de *maraca* ‘instrumento musical?’), *mare diza* (sic; de *madero*, Colombia), *mazapaniza* (México; motivación no clara para mí), *mecatiza* (de *mecate* ‘cuerda’, México), *moquetiza* (de *moquete* ‘golpe dado en la cara’, México), *pambiza* (de *pamba* ‘paliza’, México), *reatiza* (de *reata* ‘látigo’, México), *tapariza* (Colombia; motivación no clara para mí; cf. *taparazo* ‘golpe’ en Venezuela), *trompiza* (de *trompa* o *trompo*; cf. tam-

12 La existencia del muy productivo sufijo *-azo* puede haber facilitado la proliferación de *-iza*, como parece suponer Monco Taracena (2019, p. 116-120), pero es imposible probar o refutar una hipótesis de este tipo. La hipótesis, de todos modos, no explicaría por qué el aumento de productividad tuviera lugar solo en América y muy especialmente en México, ya que el sufijo *-azo* es pan-hispánico. Sobre el proceso de fragmentación de *-azo*, v. Rainer (2003, 2010).

13 Los ejemplos americanos están sacados esencialmente de los siguientes trabajos: Boyd-Bowman (1960, p. 113), Henríquez Ureña (1940), Montes Giraldo (1983, p. 101), Robe (1960, p. 112), Toscano Mateus (1953, p. 381), Zacarías Ponce de León (2015, 2018), Monco Taracena (2019). Se puede considerar como significativa la ausencia de formaciones de este tipo en el trabajo de Vidal de Battini (1949, p. 296) sobre el español de Argentina y en el de Oroz (1966, p. 244) sobre Chile. Este último autor nota explícitamente que en el español chileno *-iza* “es prácticamente un elemento formativo muerto”.

14 Monco Taracena (2019, p. 117, n. 25) lo considera “probablemente derivado del inglés *wham*, voz onomatopéyica del sonido de un golpe”.

bién *trompada*, *trompazo* ‘golpe’; Ecuador y México), *zoquetiza* (de *zoquete* ‘pedazo de madera’, México), *zunchiza* (Colombia; de *zuncho* ‘abrazadera?’).

Madriza (de la expresión *darle a alguien en la madre* ‘golpearlo’, México) se diferencia del núcleo central porque la analogía está acompañada de una metonimia que sustituye el instrumento del golpe con la parte del cuerpo que lo recibe. Hallamos la misma metonimia con el sufijo *-azo*, en formaciones como *espaldaraazo* o *barrigaazo*. En este proceso, que en Rainer (2005) llamé “metonymic switching”, la categoría conceptual del educto permanece constante (‘golpe’), pero cambia la categoría conceptual de la base y la relación semántica entre base y sufijo. Otro ejemplo de este patrón de escasísima productividad es *nalguiza*, documentado en Monco Taracena (2019, p. 117). Monco Taracena (2019, p. 112) piensa que el uso como base de una palabra malsonante como *madre* podría haber inducido el uso de otras tales palabras en formaciones sinónimas como *putiza* o *chinguiza*, en las cuales la base no designa ni el instrumento ni la parte del cuerpo afectada. Estas últimas palabras se usan también en las locuciones adverbiales *en putiza* / *chinguiza* ‘muy de prisa’ (Monco Taracena 2019, p. 114-115).

Mencionaré separadamente también tres formaciones que derivan claramente del patrón contusivo, pero en las cuales no se describe la acción de dar golpes a una persona o animal sino la de arrojar objetos, sea con intención lesiva sea como forma de protesta. Este tipo de analogía aproximativa, bastante frecuente en la formación de palabras, que consiste en seguir un modelo no al cien por cien sino solo de manera aproximativa, lo llamé “approximation” en Rainer (2005). Corresponde más o menos a lo que Zacarías Ponce de León (2015, p. 254) llama “extensión”. La primera palabra es *pedriza*, que el escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias utiliza con el sentido ‘lanzamiento de piedras, pedradas’: “transformándose las elecciones en grito de chiquillos, como en las confirmaciones, o en pedriza de colegiales” (*El Imparcial*, 5 de junio de 1929, “Votos por hijos”). En México, *cojiniiza* es usual, desde mediados del siglo XX como más tarde, para referirse a la costumbre de arrojar cojines al ruedo en una corrida de toros como signo de protesta. En tiempos más recientes, el hecho de lanzar tomates se llama *tomatiza*: “una tomatiza contra el candidato Salinas” (internet).

6. EL SENTIDO DE ACCIÓN

Con la reinterpretación de *paliza* ‘serie de palos = estacas’ como ‘serie de palos = golpes’ la palabra dejó de ser un sustantivo colectivo prototípico y se convirtió en sustantivo de evento. Las palabras restantes que se mencionan en el apartado anterior también encajan en esta misma categoría conceptual. Nos queda aquí por tratar un pequeño grupo de sustantivos en *-iza* que tienen una indudable semejanza semántica con las designaciones de golpes, pero no pueden identificarse completamente con este nicho.

Empezaré con *regañiza*, que en el español coloquial de México significa ‘reprimenda’. Vista sobre el fondo del patrón contusivo presentado en el último apartado, la palabra da la impresión de haber sido formada por analogía aproximativa con este patrón, concibiéndose los regaños como golpes psíquicos. El modelo inmediato de *regañiza* puede haber sido otro mexicanismo, *frijoliza*, de idéntico significado y derivado de la expresión idiomática *echar frijoles* ‘regañar’. En esta expresión, la analogía con los golpes es todavía más palpable. Pertenece también a este nicho el mexicanismo *gritoniza*, que se diferencia de las otras dos palabras por denotar la base un nombre de agente: “Si los chamacos me hacen algo, les pongo unas gritonizas tremendas” (Gabriela Rábago Palafox, *La muerte alquila un cuarto*. México: Planeta Mexicana 1991, p. 18).

Pero no se puede excluir que la historia de *regañiza* haya sido diferente. La palabra no existe en el español peninsular, pero el dialecto andaluz, según Alcalá Venceslada, conoce *regañusa*, *regañuza*, *regañeta* y *regañina*, palabra esta última también de la lengua estándar. La variante con *-iza* está documentada en el DHECan para el dialecto canario, con ejemplos que remontan a 1853, pero con un sentido diferente al de México, es decir, ‘mueca, especialmente la que expresa burla, cólera o disgusto’. Pero como la palabra parece faltar en variedades americanas diferentes del español mexicano y que parece ser relativamente reciente en esta última variedad, la filiación andaluzo-canaria es todo menos que cierta. El dialecto canario, dicho sea de paso, conoce otro sustantivo en *-iza* con sentido de acción, es decir, *ladroniza*, que el DHECan define como ‘robo, especialmente cuando es frecuente y continuado’ y que está documentado desde 1896, con un antecedente *ladronicia* fechado en 1738. Se trata de una de las numerosas mutila-

ciones que sufrió el latinismo *latrocinio*. *Ladroniza* se parece a *gritoniza* por el hecho de tener como base un nombre de agente, pero no hay indicios de que se usara en el español mexicano o americano más en general. Tampoco contribuye al esclarecimiento del origen de los sustantivos de acción la palabra *sangriza* ‘menstruo de la hembra; purgación’, que se documenta en español desde el siglo XVI (Luis Barahona de Soto, *Diálogos de la montería*).

Regañiza puede ser interpretado como derivado del sustantivo *regañ* o del verbo *regañar*, *sangriza* de *sangre* o *sangrar*. *Frijoliza* y *gritoniza*, aunque formalmente denominales, también se relacionan espontáneamente con un verbo (*gritar*) o una locución verbal (*echar frijoles*). Únicamente deverbal es el mexicanismo *corretiza* ‘acción y efecto de corretear; persecución, acoso’. La palabra está documentada desde 1953 en el CORDE: “Luego comenzó la corretiza por entre los matorrales.” (Juan Rulfo, *El llano en llamas*). No es fácil ver cuál habría podido ser el modelo inmediato de esta formación, que está solo vagamente relacionada con el patrón contusivo.

7. SENTIDOS COLECTIVOS RECIENTES EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO

Zacarías Ponce de León (2015, 2018) y Monco Taracena (2019) informan que *-iza* ha conocido otras extensiones de uso en tiempos recientes en el español de México.¹⁵ Según la documentación disponible, recabada esencialmente de Google Libros, los neologismos pertinentes nacieron todos después de la segunda guerra mundial. Se trata de sustantivos colectivos que, sin embargo, en algunos casos comportan también un matiz eventivo. Esta doble vertiente está claramente heredada del patrón contusivo.

Es posible, como piensa Monco Taracena (2019, p. 112), que la palabra-patrón de esta serie innovadora haya sido *goliza* ‘goleada’. La cronología apoyaría esta hipótesis, ya que ÍndMex fecha la palabra en 1955, e incluso encuentro

15 Escobar Hernández (2002, p. 50) ya había identificado el sufijo como una peculiaridad mexicana: “Formas en *-iza*. Existen además otras palabras con este sufijo y se refieren a ‘una gran cantidad’. Entre las más comunes se encuentran: *chocolatiza* (fiesta donde la bebida principal es el chocolate), *taquizza* (donde lo que abundan son los tacos), *tamaliza* (donde el plato principal son los tamales), *chaviza* (que designa al grupo de muchachos, jóvenes o ‘chavos’), *corretiza* (que se emplea como sinónimo de ‘persecución’), *golpiza* (una tanda de golpes que se propina sobre alguien, sinónimo de *tranquiza*), etcétera.”

un ejemplo de 1946 en Google Libros: “Presencí el partido que sostuvieron los jarochos contra los regimontanos y que degeneró en una goliza de los tiburones para los sultanes (14-0)” (*Revista ferronales*, vol. 17, p. 32). Los goles recibidos por un equipo pueden fácilmente concebirse como golpes metafóricos, como una paliza en sentido figurado. Al mismo tiempo, está muy presente el elemento colectivo (‘conjunto de goles’). Sería esto otro ejemplo de “aproximación”, ya que la analogía sobre el patrón contusivo se combina con una extensión metafórica a nivel de la base (los goles como golpes).

El resto de neologismos se dejan reunir en unos pocos nichos semánticos.¹⁶

Un primer nicho reúne formaciones que se refieren a una cantidad de billetes: *billetiza*, *dolariza*, *papeliza*, todos documentados desde los años 60: “las risueñas perspectivas para la gorilocracia carioca de manejar ellos la dolariza que para tal fuerza soltarían los patrones del Pentágono” (1965, *Política*, p. 82); “suculenta billetiza” (1967, *Política*, p. 26); “Después de cobrar, me fui directamente a Escadón y empecé a tomar, de lunes a jueves; luego, se terminó la ‘papeliza.’” (1968, *Revista mexicana de ciencia política*, tomo 14, p. 576). Estas palabras tienen sentido puramente colectivo, falta cualquier rasgo contusivo.

Se remonta también a los años 60 el nicho de palabras que se refieren a un conjunto de personas. Según la *Historia general de México: versión 2000* (México: El Colegio de México 2017)¹⁷ las palabras-patrón de este nicho fueron *chaviza* (de *chavo* ‘joven’) y *momiza* (de *momia* ‘anciano’), que fueron creados en el contexto del movimiento contracultural de los años 60 llamado La Onda: “El habla quiere declarar orgulosamente las diferencias con la generación anterior [...] porque define bandos (los chavos / la tira; la chaviza / la momiza)”. En tiempos más recientes se añadieron palabras como *chamaquiza* (de *chamaco* ‘niño’), *chilanguiza* (de

16 También se puede considerar extensión metafórica del patrón contusivo el neologismo reciente *spotiza* mencionado por Zacarías Ponce de León, ya que el aluvión de anuncios publicitarios puede considerarse como una paliza en sentido figurado: “Es así como los ciudadanos se han de recetar una ‘spotiza’ de 59.7 millones de anuncios políticos.” (*El Horizonte*, 14 de diciembre de 2017).

17 Disponible en línea:

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-general-de-mexico-897084/>

chilango ‘habitante del D.F.’), *cuatiza* (de *cuate* ‘amigo’), *hipsteriza*, *diputadiza*, *naquiza* (de *naco* ‘ignorante’), *narquiza*. Estas palabras también son puramente colectivas.

También aparece por aquellas fechas el nicho culinario de palabras que se refieren o a un conjunto de alimentos o a un evento en el cual estos se consumen. Tenemos aquí de nuevo la doble vertiente colectivo-eventiva tan característica de nuestro sufijo. Pero está ausente el rasgo contusivo, por lo menos en su forma concreta, aunque el sentido ‘atracción, hartazgo’ de algunas palabras podría vagamente reflejar tal rasgo metafóricamente. La formación más antigua de este nicho según el estado de la documentación disponible fue *taquiza*, que puede designar tanto una reunión de personas para comer tacos como un atracción de tacos. La siguiente cita del libro de memorias de Arturo Sotomayor *México, donde nací. Biografía de una ciudad* (México, D.F.: Porrúa 1968, p. 325) sugiere que la palabra podría incluso remontarse a la primera mitad del siglo XX:

Si recordamos que la Ciudad de México aun no completaba los dos millones de habitantes en 1939-1940, nos parecerán excesivos los sitios mencionados arriba – dueños ya de una tradición varias veces secular en punto al *taquismo* -, a los que deben ser sumados los emplazamientos nuevos para las canastas donde anidaban las *taquizas* que nos propinábamos.

Sobre esta palabra-patrón se formarán más tarde *bisteciza*, *cheliza*, *chicharroniza*, *chilaquilizta*, *chocolatiza*, *elotiza*, *huarachiza*, *pozoliza*, *pulquiza*, *taconiza*, *tamaliza*, *tequiliza*, *tortilliza*, *tortiza* o *tostadiza*. Las bases designan alimentos o bebidas típicamente mexicanos.

En tiempos más recientes, según los ejemplos aducidos por Zacarías Ponce de León, el sufijo parece haberse extendido también metafóricamente al mundo comercial con el sentido ‘gran oferta (del producto mencionado en la base)’: *colchoniza*, *conciertiza*, *regaliza*. Pertenece a este ámbito también *tazoniza*: “[En diciembre] se juegan los 40 tazones del futbol americano colegial de Estados Unidos, lo que Eduardo Varela de ESPN bautizó como *la tazoniza*.”

8 CONCLUSIÓN

Intentemos, después de esta descripción del proceso de fragmentación semántica que el sufijo *-iza* ha sufrido en español, sacar conclusiones. La distribución geográfica de las palabras del patrón contusivo, que se concentran en los países del

Caribe, en México y América Central, así como en el norte de América del Sur, me hizo pensar inicialmente que podría tratarse de otro fenómeno característico del español “atlántico”, es decir de un fenómeno lingüístico que une los dialectos del Sur de España y de las islas Canarias con variedades en y alrededor del Caribe, similar al caso del uso locativo-colectivo de *-ero* descrito en Rainer (2017). Las posibles filiaciones con las Islas Canarias y Andalucía, sin embargo, se revelaron ser netamente más tenues en el caso de *-iza* que en el de *-ero*. Hemos encontrado un pequeño grupo de formaciones colectivas en el español peninsular, todas raras o dialectales. Los nichos semánticos en los cuales encajan (desperdicios de cañas, abundancia de piedras, más las palabras aisladas *cachiza*, *carniza* y *ferriza*) no se corresponden con los de los sustantivos colectivos mexicanos del apartado anterior (dinero, alimentos, personas, productos). Es también distinto el ámbito de uso: rural en el caso del español peninsular, más bien urbano o moderno en el del español mexicano. Parece preferible, por eso, tratar estos casos como debidos a cambios semánticos independientes, interpretando los colectivos mexicanos como derivados del patrón contusivo por extensión metafórica. Muy tenue también resulta la evidencia para una filiación canaria en el caso de los sustantivos de acción (el tipo *regañiza*). Parece más plausible, en el estado actual de nuestra documentación, interpretarlos también como derivados del patrón contusivo, el patrón central que sin lugar a dudas se propagó a partir de la palabra-patrón *pali-za*. Es probable, sin embargo, que la proliferación del patrón contusivo empezara ya en tiempos de la Colonia, si no sería muy difícil de explicar su amplia difusión, y muy especialmente la de algunas palabras como *cueriza* y *golpiza*. El hecho de que tales palabras no aparezcan antes de mediados del siglo XIX, como ya se ha dicho, solo indica que se trataba inicialmente de formaciones populares que tardaban en admitirse en la lengua escrita.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Asturiana. Diccionariu de la Llingua Asturiana. <http://www.academiadelalingua.com/diccionariu/>
- Adams, Edward L. (1913). *Word-formation in Provençal*. London: Macmillan.
- Alcalá Venceslada, Antonio (1980). *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.
- Baldinger, Kurt (1950). *Kollektivsuffixe und Kollektivbegriff. Ein Beitrag zur Bedeutungslehre im Französischen mit besonderer Berücksichtigung der Mundarten*. Berlín: Akademie-Verlag.
- Boyd-Bowman, Peter (1960). *El habla de Guanajuato*. México: UNAM.

- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>
- DEA = Seco, Manuel, Andrés, Olimpia y Ramos, Gabino (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Santillana.
- DEM = Alonso, Martín (1982). *Diccionario del español moderno*. Madrid: Aguilar.
- DHECan = Corrales, Cristóbal y Corbella, Dolores. *Diccionario Histórico del Español de Canarias*. <http://web.frl.es/DHECan.html>
- DILE = Bosque, Ignacio y Pérez Fernández, Manuel (1987). *Diccionario inverso de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- du Cange (1954). *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*. Graz: Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Escobar Hernández, José Carlos (2002). *Manual del español coloquial de México. El lenguaje que hablamos todos los días*. México, D.F.: Trillas.
- FEW = Wartburg, Walther von (1955). *Französisches Etymologisches Wörterbuch*. Tomo 7. Basel: Zbinden.
- GDLI = Battaglia, Salvatore (1984). *Grande dizionario della lingua italiana*. Tomo 12. Torino: UTET.
- Henríquez Ureña, Pedro (1940). *El español de Santo Domingo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- ÍndMex = Academia Mexicana (2000). *Índice de mexicanismos*. México D.F.: Academia Mexicana.
- Le Men, Janick (2007). *Léxico del leonés actual*. Vol. 4. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidro.
- Levy, Emil (1910). *Provenzalisches Supplement-Wörterbuch*. Tomo 6. Leipzig: Reisland.
- Malkiel, Yakov (1979). The prelude to the Old French “frequentative action nouns” in *-ëiz*. En Kurt Baldinger, Manfred Höfler, Henri Vernay y Lothar Wolf (dirs.). *Festschrift Kurt Baldinger zum 60. Geburtstag 17. November 1979* (pp. 361-374). Tübingen: Niemeyer.
- Malkiel, Yakov (1986). The Old French verbal abstracts in *-ëiz*. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 102, 1-39.
- Moncó Taracena, Sofía (2019). Valores del sufijo *-iza* en el español de México. En José Vicente Lozano (dir.). *Novvelles perspectives en linguistique ibéro-romane (ELJR 2)* (pp. 107-124). Rouen: Publications électroniques de l'Eriac – LIBeRo.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1983). *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- N'TLE = Nieto Jiménez, Lidio y Alvar Ezquerro, Manuel (2007). *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* (s. XIV-1726). Tomo 8. Madrid: Arco/Libros.
- Oroz, Rodolfo (1966). *La lengua castellana en Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Pascual, José A. y Santiago, Ramón (2004). *Voces romances en la documentación latina leonesa de la Edad Media*. In *Eseritos dedicados a José María Fernández Catón* (pp. 1097-1112). León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidro”.
- Pharies, David (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- Rainer, Franz (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Niemeyer.
- Rainer, Franz (2003). Semantic fragmentation in word-formation: The case of Spanish *-azo*. En Rajendra Singh y Stanley Starosta, con Sylvain Neuval (dirs.). *Explorations in seamless morphology* (pp. 197-211). New Dehli: SAGE.
- Rainer, Franz (2005). Semantic change in word formation. *Linguistics*, 43(2), 415-441.

- Rainer, Franz (2010). Sobre polisemia en la formación de palabras. *Hesperia*, 13(2), 7-52.
- Rainer, Franz (2015). Mechanisms and motives of change in word-formation. En Peter O. Müller, Ingeborg Ohnheiser, Susan Olsen y Franz Rainer (dirs.). *Word-Formation. An international handbook of the languages of Europe*, vol. 3 (pp. 1761–1781). Berlín: De Gruyter.
- Rainer, Franz (2017). El sufijo *-ero* locativo-colectivo del español atlántico. In Jesús Pena (dir.). *Procesos morfológicos. Zonas de interferencia* (pp. 141-176). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Rainer, Franz (2021). Semantic change in the history of Spanish word formation. En Antonio Fábregas, Víctor Acedo-Matellán, Grant Armstrong, María Cristina Cuervo e Isabel Pujol Payet (dirs.). *The Routledge handbook of Spanish morphology* (pp. 430-440). Abingdon: Routledge.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología Sintaxis I*. Madrid Espasa.
- Robe, Stanley L. (1960). *The Spanish of rural Panama. Major dialectal features*. Berkeley: University of California.
- Ronjat, Jules (1937). *Grammaire istorique des parlers provençaux modernes*. Tome 3, deuxième et troisième parties. Montpellier: Société des langues romanes.
- Tappolet, Ernest (1906). Les expressions pour une volée de coups. *Bulletin du Glossaires des patois de la Suisse romande*, 5, 3-8.
- Tejera, María Josefina (1983). *Diccionario de venezolanismos*. Tomo 1. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Thomas, Antoine (1905). Le suffixe *-aricins*. En id. *Nouveaux essais de philologie française* (pp. 62-110). Paris: Bouillon.
- Toscano Mateus, Humberto (1953). *El español en el Ecuador*. Madrid: CSIC.
- Vidal de Battini, Berta Elena (1949). *El habla rural de San Luis. Parte I: Fonética, morfología, sintaxis*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Weidhase, Rosel (1967). *Beiträge zur Kenntnis der spanischen Suffixe*. Tesis doctoral, Tübingen.
- Zacarías Ponce de León, Ramón F. (2015). Análisis morfológico y semántico del sufijo *-iza* y sus implicaciones lexicográficas. *Signo y Seña*, 27, 247-266.
- Zacarías Ponce de León, Ramón F. (2018). Gramaticalización y polisemia del sufijo colectivo *-iza*. *Estudios de Lingüística del Español*, 39, 147-160.

